

BOLETÍN DE PRENSA

No. MT-BP 48- 2013

Quito, 10 de mayo de 2013

EN REUNIÓN BINACIONAL, PERÚ Y ECUADOR ESTABLECEN IMPORTANTES ACUERDOS EN COMUNICACIONES

En la I Reunión de Trabajo Binacional en temas de Comunicaciones (GTBC), efectuada, el pasado 7 de mayo, en Lima- Perú, el Viceministro de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú, Econ. Raúl Pérez, y la Viceministra de Telecomunicaciones y TIC de Ecuador, Ing. Ana Proaño de la Torre, fijaron importantes acuerdos en el sector, para beneficiar a la ciudadanía de ambas naciones.

El objeto de esta reunión destaca que las comunicaciones tiene un importante impacto en la integración y desarrollo de las poblaciones fronterizas, por lo que desde ambos Gobiernos, se coordinan acciones para ofrecer óptimos servicios a los ciudadanos.

Es así que, entre los principales acuerdos destacan un Convenio para la asignación y uso de frecuencias Radioeléctricas para la Operación de estaciones de radiodifusión sonora y de televisión VHF y UHF en el área de frontera. Para ello, se presentó el avance de los parámetros técnicos de las asignaciones de frecuencias y se estableció prorrogar, por 12 meses, el plazo para realizar acciones de monitoreo y medición de la franja fronteriza.

Adicionalmente, a fin de incorporar la tecnología digital, se acordó conformar un Grupo de Trabajo para la adecuación del Convenio, que se concretará en junio de 2013.

Asimismo, se fijó un Acuerdo para la implementación del procedimiento de intercambio internacional de información de terminales móviles extraviados, robados o hurtados y recuperados; ambas delegaciones compartieron experiencias sobre el tema y ya coordinan acciones para que el manejo de esta información sea diaria, a partir de julio de 2013.

Otro de los Acuerdos es impulsar medidas que beneficien a ambos países en cuanto al uso de roaming internacional y fronterizo, para lo que se estableció, que, en el próximo encuentro de Presidentes de Perú y Ecuador, que se realizará en agosto de 2013, se analizará la ejecución de las siguientes acciones: mecanismos de información a usuarios, estado actual del servicio de roaming (línea base), definición de la franja fronteriza para áreas virtuales en donde se aplicaría una tarifa de roaming especial.

La delegación de Ecuador ofreció compartir con Perú el alcance y los mecanismos de negociación con los operadores telefónicos, para disminuir el monto de las tarifas roaming. Para ello, ambas delegaciones acordaron llevar a cabo un proceso de negociación bilateral con sus respectivos operadores, a fin de obtener soluciones comerciales para reducir las tarifas de roaming aplicables a Perú y Ecuador.

En esta reunión también se analizó el tema de conectividad en la zona de frontera; es así que la delegación de Perú realizó una presentación sobre el desarrollo de la red dorsal de fibra óptica y de los proyectos en: Tumbes, Piura y Cajamarca; indicando los posibles puntos de conectividad en la frontera. Ambas naciones acordaron intercambiar información sobre sus planes nacionales de desarrollo de fibra óptica, hasta septiembre de 2013.

En cuanto a este tema, la delegación de Ecuador ofreció a las poblaciones peruanas fronterizas que no cuentan con acceso a Internet, que utilicen los Centros Integrados de Servicios gratuitos en el Ecuador, para lo que se enviará una lista de la ubicación de estos centros en la zona de frontera.

Este encuentro posibilita promover el desarrollo de las comunicaciones y de las (TIC) para armonizar políticas e impulsar la compatibilidad de lineamientos en cuanto al crecimiento económico, social, cultural y tecnológico de Perú y Ecuador.

Finalmente, se acordó **desarrollar** la II Reunión de este Grupo de Trabajo, para agosto de 2013, en Quito- Ecuador.

El Gobierno de la Revolución Ciudadana, a través del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, fortalece el trabajo en coordinación con países vecinos, para concretar y reforzar acciones en beneficio de los ciudadanos.

info@mintel.gob.ec

2 200 357

Twitter: @Telecom_Ec

COMUNICACIÓN

**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**